



DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN

2020 - 2023



COMPETENCIAS DEL DEPARTAMENTO PARA FORMULACIÓN DEL POD

- ✓ Ley 1454 de 2011 (artículo 29).
- ✓ Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019 “Antioquia Piensa en Grande”. (Ordenanza 11 del 22 de junio de 2016).
- ✓ Se formuló el Plan de Ordenamiento Departamental – POD, como instrumento fundamental para la planificación y el ordenamiento territorial de Antioquia.

ANTECEDENTES

Del PLANEA al POD (LOTA fases I y II, Ley 1454 de 2011, así como otra normatividad relacionada con la gestión del riesgo, el acuerdo de Paz de la Habana, otros estudios y el desarrollo de grandes proyectos (Puertos, Vías 4G...), entre otros.

CARACTERÍSTICAS FORMULACIÓN

Inductiva (subregional a lo departamental) – **Participativa** – **Coherente** (normas, estudios anteriores, lineamientos de la COT) – **Viable** (aplicable).



EL PLAN DE ORDENAMIENTO DEPARTAMENTAL – POD PARA ANTIOQUIA

El POD es un instrumento de planificación y de gestión de largo plazo (4 periodos constitucionales); establece directrices y orientaciones para el ordenamiento del territorio; escenarios de uso y ocupación, de acuerdo con el uso permisible del entorno y en función de los objetivos de desarrollo sostenible, potencialidades y limitantes biofísicos, económicos y culturales.



METODOLOGÍA



ESTRATEGIA PARTICIPATIVA Y SOCIAL



Tanto los **Talleres Subregionales** como el **Diplomado** hicieron parte de la estrategia participativa del proceso. En tal sentido, **fueron los funcionarios públicos y la comunidad en general, la fuente primaria de información y validación** respecto a los contenidos propuestos para este **Plan**.

SITUACIONES TERRITORIALES



Identificar las características territoriales que determinan el presente y condicionan el futuro; se desarrolla a partir del análisis de:

- ✓ Contexto socio-territorial (Diversidad étnica y cultural – Demografía y dinámica poblacional – Situación política y posacuerdo)
- ✓ Base natural - EETA
- ✓ Situación económica territorial.
- ✓ Sistema urbano regional.
- ✓ Infraestructura y megaproyectos con tendencia a alterar las dinámicas territoriales.
- ✓ Gestión del riesgo y el cambio climático.



Las situación territorial esencialmente se construyó identificando tensiones y potencialidades en el territorio.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



TENSIONES Y POTENCIALIDADES

TENSIONES

Situaciones que **se generan** cuando sobre un mismo territorio se **superponen intereses** en conflicto **por el uso, apropiación y explotación de recursos naturales**.

Algunas tensiones tienen expresiones cartográficas concretas, otras, principalmente del ámbito social, son de difícil representación.

El **POD** se **ocupa de aquellas que el ordenamiento territorial** departamental **pueda** aportar o **ayudar a resolver**.

POTENCIALIDADES

Las **potencialidades**, en este contexto del ejercicio del **POD**, **constituyen usos del suelo** relacionados con **actividades económicas** que, **dadas las condiciones históricas o prestacionales, han permanecido** en cada territorio, **sin que existan** otras **circunstancias sociales, institucionales** o de mercado que estimulen o **motiven un cambio** en esos usos, y que además, **no se encuentran en tensión con otros usos económicos** del territorio, según los análisis realizados en el ejercicio del POD.

LISTADO DE TENSIONES ANALIZADAS

Respecto al Contexto Socio Territorial

- ✓ Territorios étnicos Vs. Áreas con título minero
- ✓ Territorios étnicos Vs. Estructura Ecológica Territorial Adaptativa (EETA)
- ✓ Territorios micro-focalizados para restitución de tierras Vs. Áreas de referencia estimadas para la constitución de Zonas de Interés para el Desarrollo Rural, Económico y Social (ZIDRES)
- ✓ Territorios micro-focalizados para restitución de tierras Vs. Áreas con título minero

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- ✓ Territorios micro-focalizados para restitución de tierras Vs. los Proyectos de Interés Nacional y Estratégico (PINES) y Proyectos del Interés Regional y Estratégico (PIRES)
- ✓ Áreas sugeridas para priorizar procesos de formalización Vs. ZIDRES
- ✓ Áreas priorizadas para procesos de formalización Vs. Áreas con título minero

Respecto a la Base Natural - EETA

- ✓ EETA Vs. Áreas con título minero
- ✓ EETA Vs. Usos agrícolas
- ✓ EETA Vs. Usos pecuarios
- ✓ EETA Vs. ZIDRES

LISTADO DE TENSIONES ANALIZADAS

Respecto a la Situación Económica Territorial

- ✓ Usos agrícolas Vs. Áreas con título minero (metálicos)
- ✓ Cabeceras municipales y centros poblados Vs. Áreas con título minero
- ✓ Construcciones rurales Vs. Usos agrícolas y pecuarios
- ✓ Cabeceras municipales y construcciones rurales Vs. la Actividad agroindustrial
- ✓ Usos agrícolas Vs. ZIDRES
- ✓ Actividades turísticas Vs. ZIDRES
- ✓ Usos agrícolas Vs. Bloques de hidrocarburos (disponibles, en negociación y en reserva).

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Respecto a Infraestructura y Megaproyectos

- ✓ Infraestructura portuaria Vs. EETA

Respecto a la Gestión del Riesgo y Cambio Climático

- ✓ Amenazas por movimiento en masa (Alta y Muy Alta), inundación y avenida torrencial Vs. Cabeceras municipales.
- ✓ Amenazas por movimiento en masa (Alta y Muy Alta), inundación Vs. Usos agrícolas y pecuarios.
- ✓ Amenaza Alta y muy Alta por Movimiento en masa Vs. Autopistas 4G
- ✓ Erosión costera Vs. Cabeceras municipales y centros poblados.
- ✓ Amenaza antrópica asociada al Proyecto Hidroeléctrico Ituango Vs. Cabeceras municipales y centros poblados.

POTENCIALIDADES ANALIZADAS

- ✓ De los bosques y áreas naturales de la EETA
- ✓ De las áreas con potencialidad agrícola
- ✓ De las áreas con potencialidad pecuaria
- ✓ De las áreas con potencialidad forestal comercial (plantaciones)
- ✓ De las áreas con potencialidad forestal (bosques)
- ✓ De las áreas con potencialidad minera
- ✓ De las áreas con potencialidad en hidrocarburos
- ✓ De las áreas con potencialidad para restitución de tierras y para procesos de formalización

Otras situaciones territoriales analizadas

- ✓ Infraestructura vial
- ✓ Generación hidroenergética
- ✓ Sistema urbano regional y Áreas con procesos de urbanización relevante.

ALGUNAS TENSIONES Y SITUACIONES TERRITORIALES ANALIZADAS

Con respecto al Contexto Socio Territorial

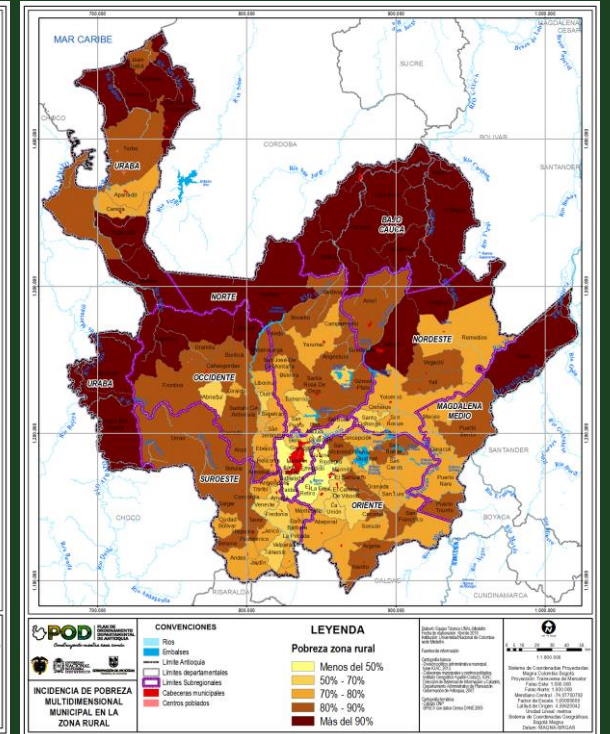
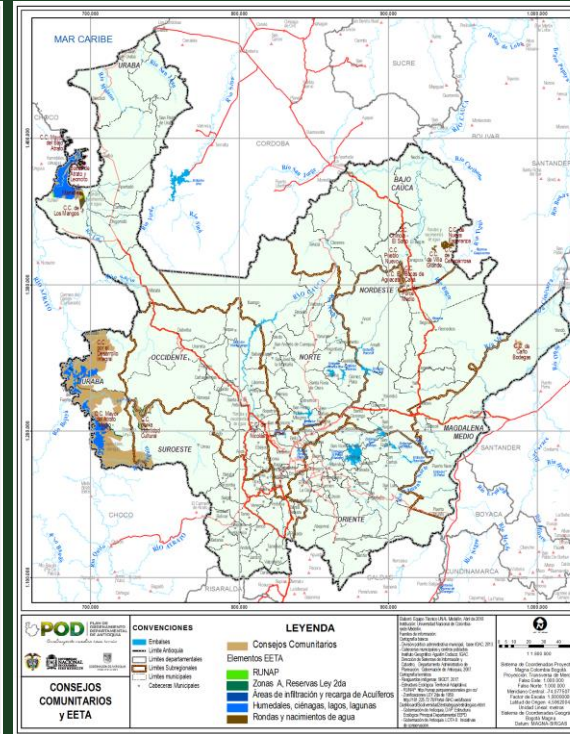
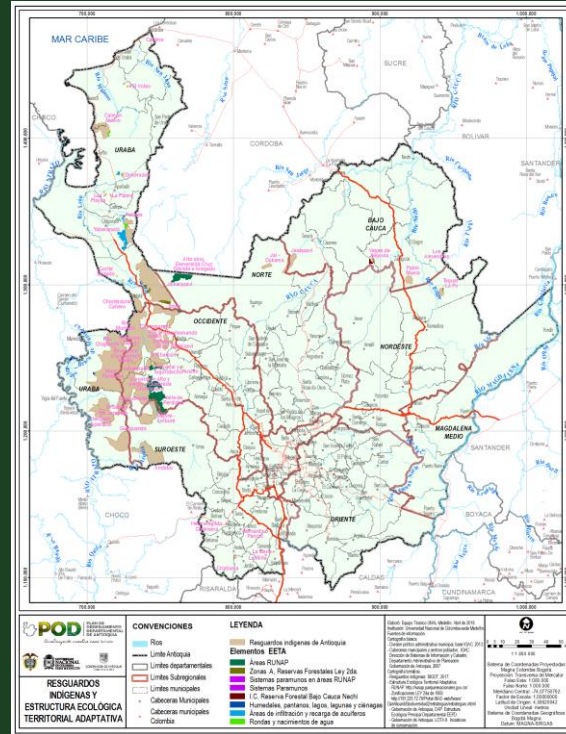
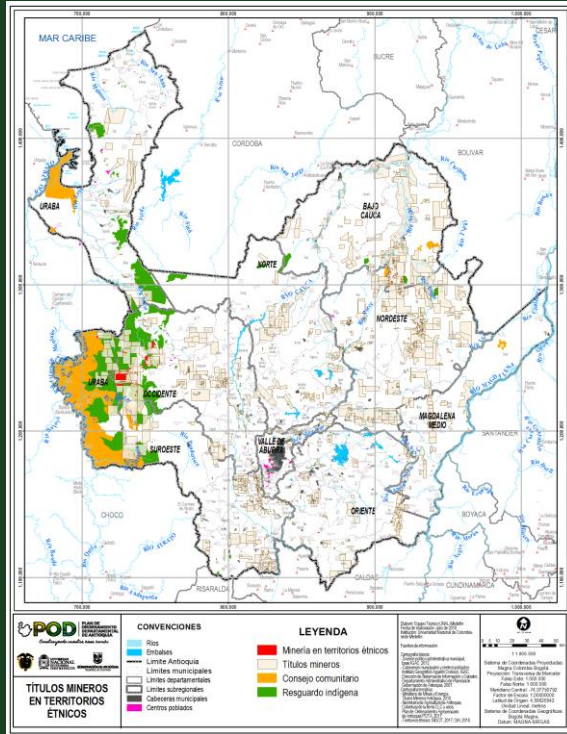
Diversidad étnica y cultural

- Territorios **étnicos** Vs. Áreas con título **minero**
- Territorios **Indígenas** Vs. Estructura Ecológica Territorial Adaptativa (EETA).
- Territorios **Afros** Vs. Estructura Ecológica Territorial Adaptativa (EETA).

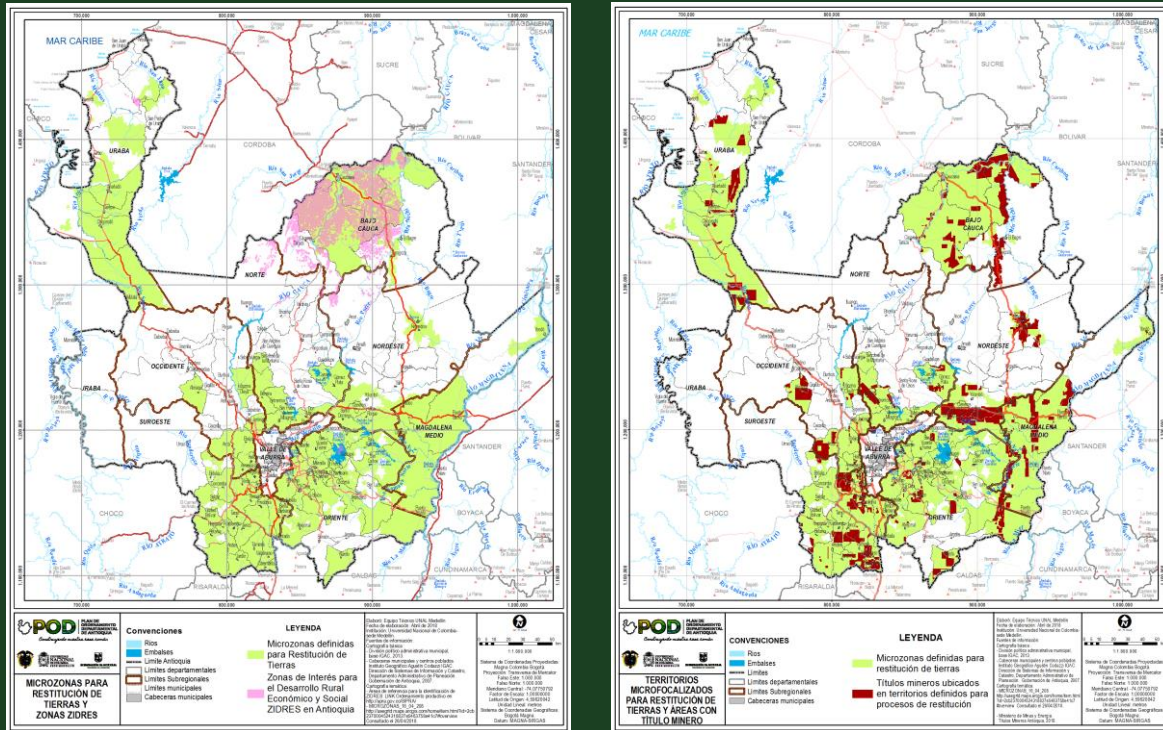
La demografía y sus dinámicas

El 58% de la **población se concentra** en el valle de **Aburrá**, le siguen **Urabá** con el 10% y el **Oriente** con el 9% (**Subregiones mas pobres**: Bajo Cauca, Magdalena Medio y Urabá (Índice pobreza multidimensional rural)).

ALGUNAS TENSIONES Y SITUACIONES TERRITORIALES ANALIZADAS



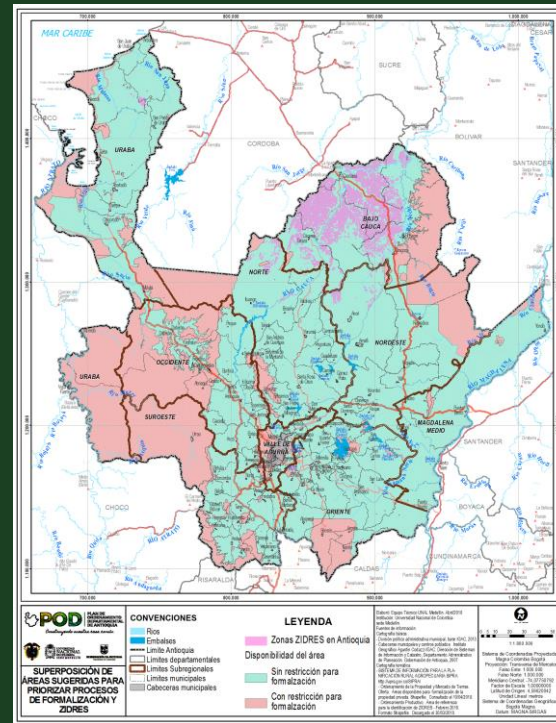
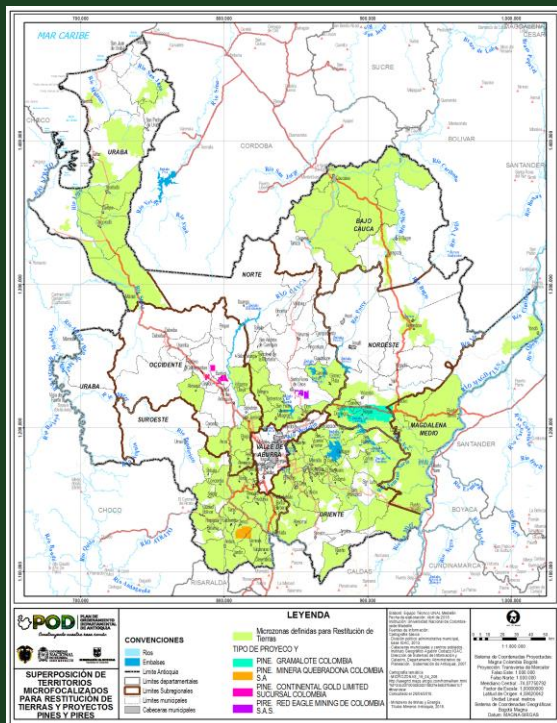
SITUACIÓN POLÍTICA Y POS ACUERDO



La regularización de la propiedad a través de la formalización de tierras es un aspecto estructural del presente socio territorial de Antioquia, y columna vertebral del posacuerdo.

- Territorios micro-focalizados para **restitución de tierras Vs. ZIDRES** (184.526 ha).
- Territorios micro-focalizados para **restitución de tierras Vs. títulos mineros** (376.226 ha).

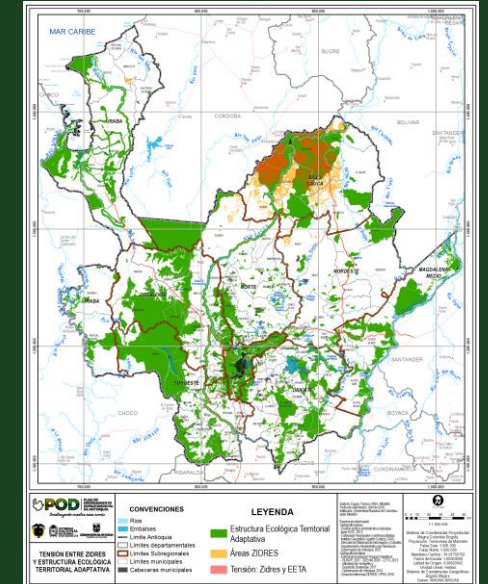
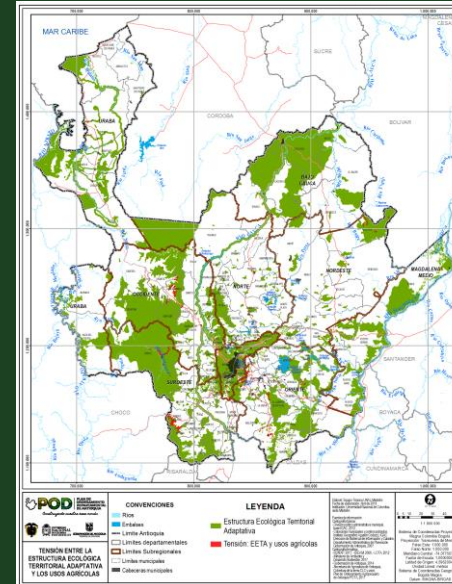
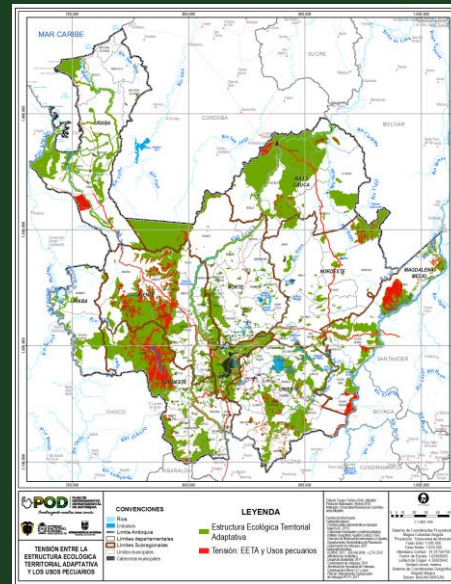
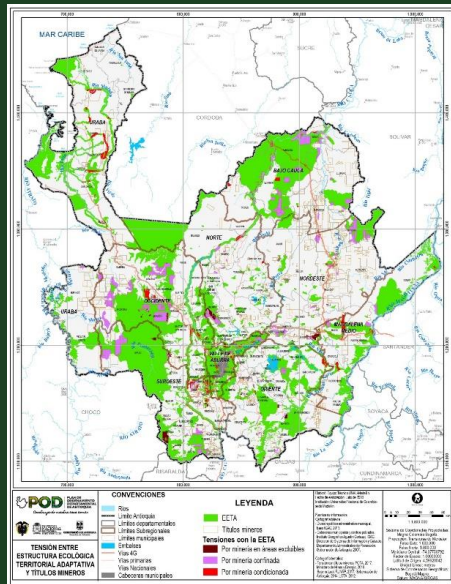
SITUACIÓN POLÍTICA Y POS ACUERDO



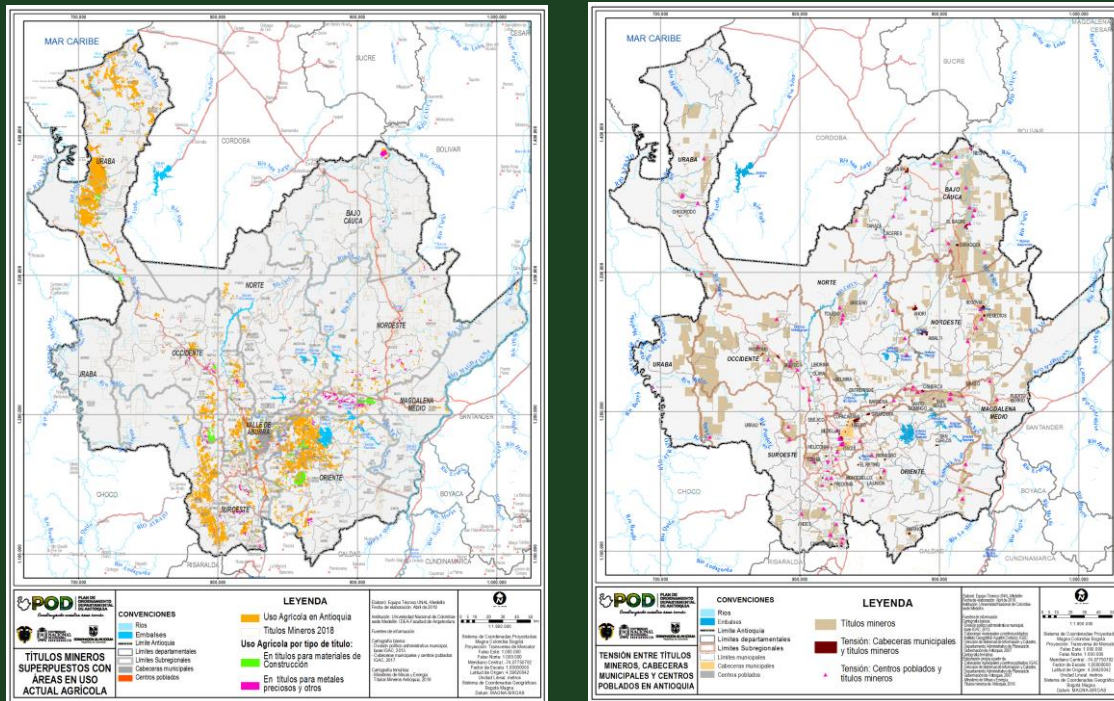
- Territorios micro-focalizados para **restitución de tierras** Vs. Proyectos de Interés Nacional y Estratégico –**PINES**- y Proyectos del Interés Regional y Estratégico –**PIRES** (40.655 ha), en Suroreste (Quebradona) y Nordeste (Gramalote).
- Áreas sugeridas para priorizar **procesos de formalización** Vs. **ZIDRES** (230.006 ha).

CON RESPECTO A LA SITUACIÓN ESTRUCTURA ECOLÓGICA TERRITORIAL ADAPTATIVA

- EETA Vs. Títulos mineros, se presenta en 195.828 ha.
- EETA Vs. Usos pecuarios se presenta en 286.870 ha.
- EETA Vs. Usos agrícolas, se presenta en 11.290 ha.
- EETA Vs. ZIDRES, se presenta en 130.993 ha.

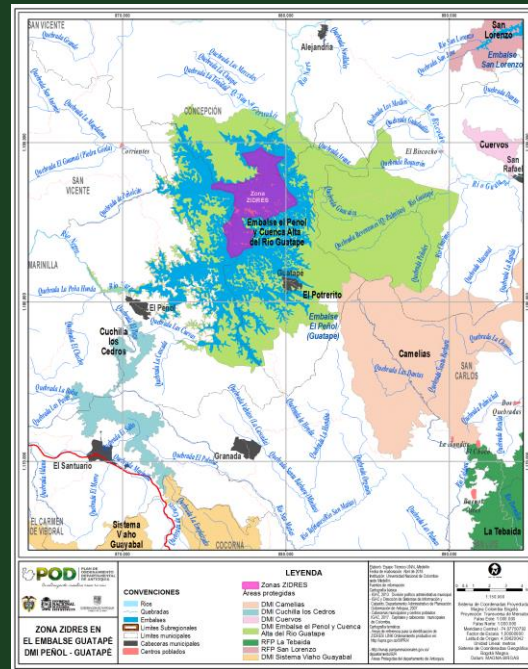
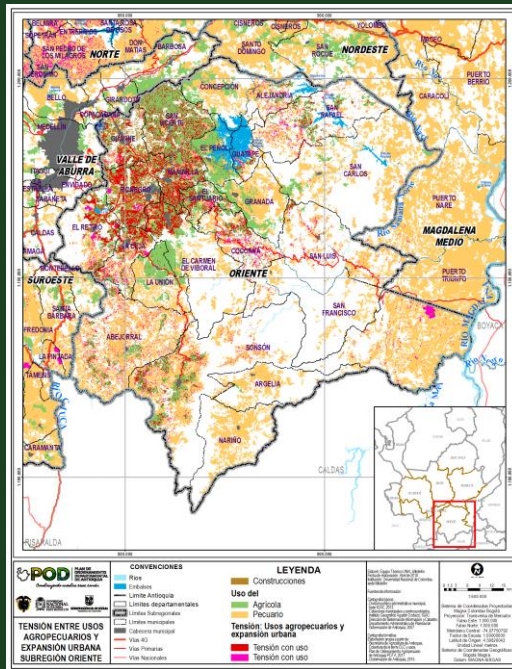


CON RESPECTO A LA SITUACIÓN ECONÓMICA TERRITORIAL



- Usos agrícolas Vs. títulos mineros (metálicos), se presenta en 20.937 ha.
- Cabeceras municipales y centros poblados Vs. Títulos mineros (metálicos), se presenta en 32 cabeceras municipales (1.596 ha) y en 56 centros poblados (558 ha).

CON RESPECTO A LA SITUACIÓN ECONÓMICA TERRITORIAL



- **Construcciones rurales Vs. Usos agrícolas y pecuarios**, tensión generada por la expansión suburbana, parcelaciones, condominios, grandes establecimientos comerciales y de servicios.
- **Actividades turísticas Vs. ZIDRES**, se presenta sobre el embalse Peñol – Guatapé, en 1.374 ha.



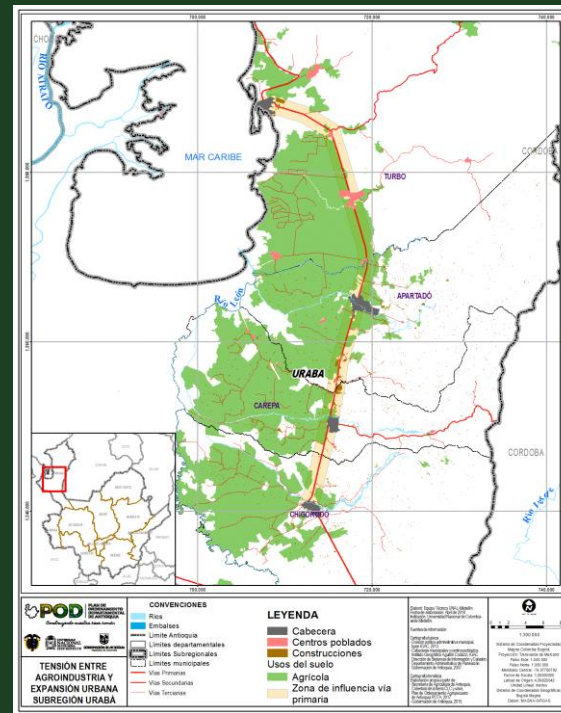
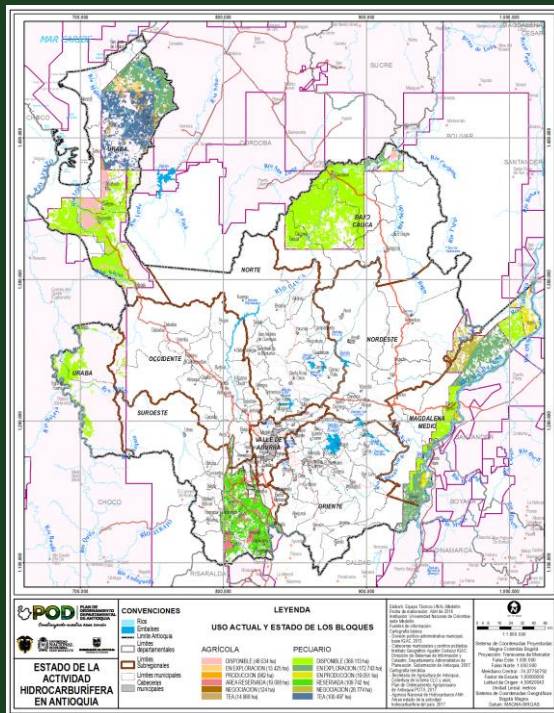
UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

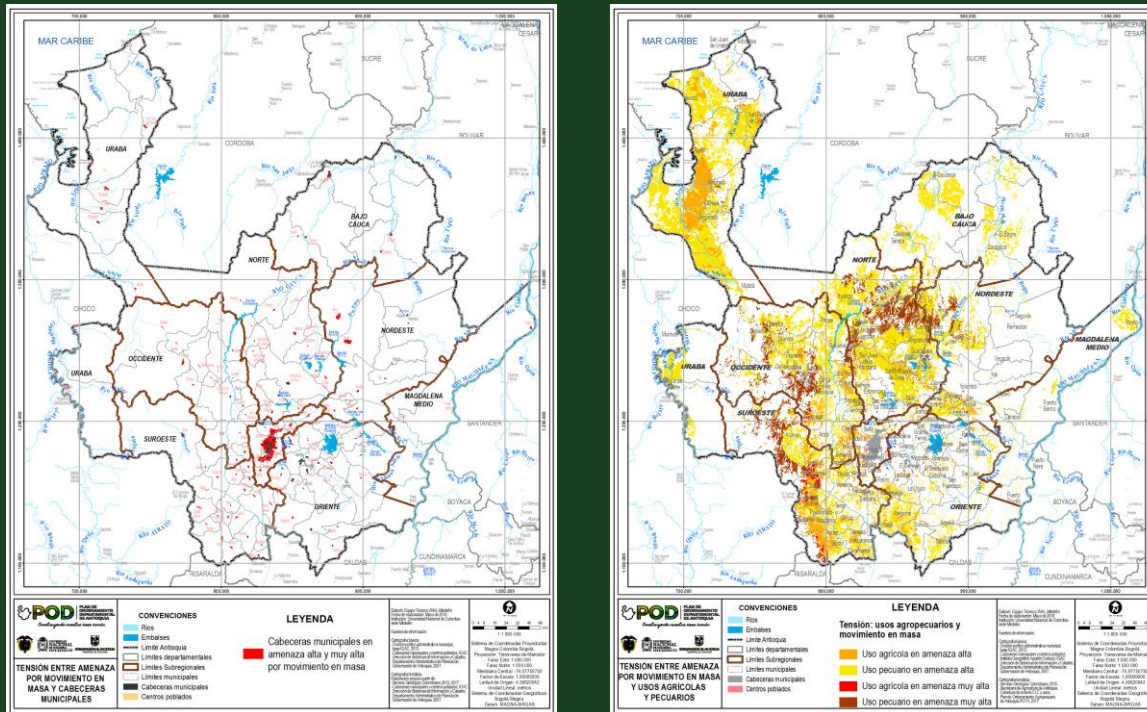


CON RESPECTO A LA SITUACIÓN ECONÓMICA TERRITORIAL



- Usos agrícolas Vs. Bloques de hidrocarburos disponibles, en negociación y en reserva, se presenta en 67.665 ha. (Sobresale Urabá y Suroeste).
- Cabeceras municipales y construcciones rurales Vs. Actividad agroindustrial, se presenta principalmente en Urabá – Eje Bananero.

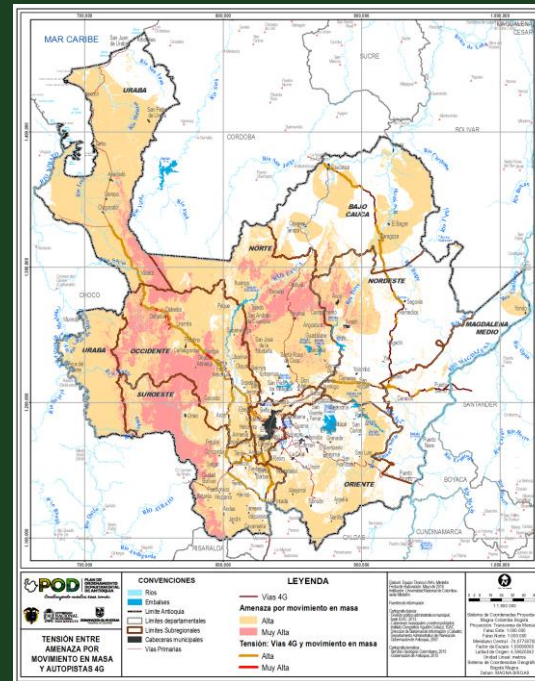
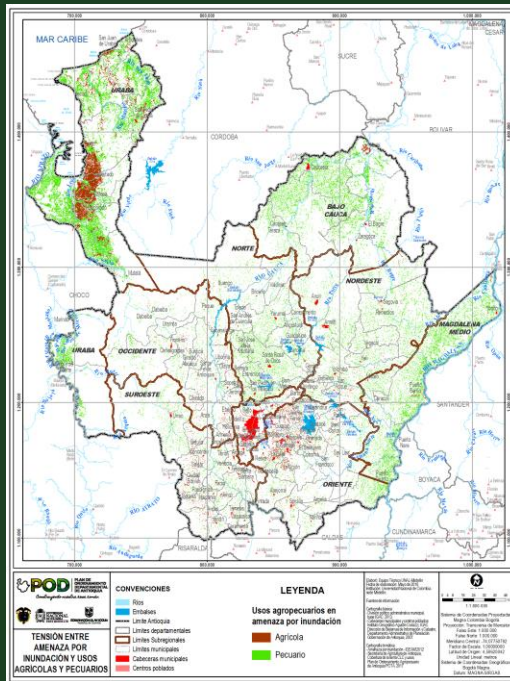
CON RESPECTO A LA GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO



i) **Cabeceras municipales Vs. Amenazas**
Amenaza Alta y muy Alta por movimiento en masa: afecta **109** cabeceras municipales (87%). Esta amenaza está presente en el 50% del territorio departamental.

ii) **Usos agrícolas y pecuarios Vs. Amenazas**
Amenaza Alta y muy Alta por movimiento en masa Vs. Uso agrícola: 239.570 ha (58,8% de las áreas agrícolas).
Amenaza Alta y muy Alta por Movimiento en masa Vs. Uso pecuario: 1.394.865 ha (53,9% de las áreas pecuarias).

CON RESPECTO A LA GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO



ii) Usos agrícolas y pecuarios Vs. Inundaciones

Amenaza Inundación Vs. Uso agrícola: 114.772 ha (28,2%) de las áreas agrícolas.

Amenaza Inundación Vs. Uso pecuario: 628.934 ha (24,3%) de las áreas pecuarias.

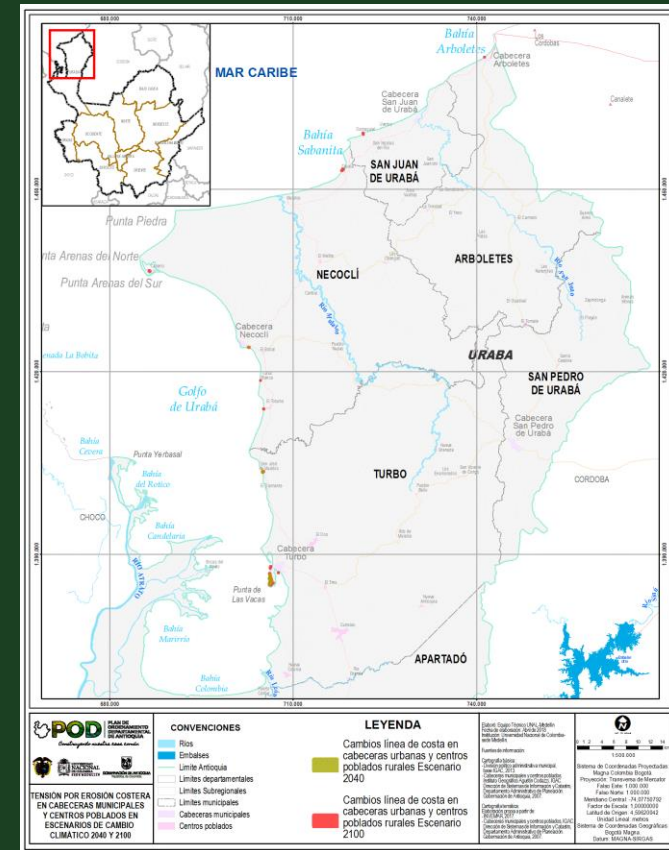
iii) Vías Primarias Vs. Amenaza alta y muy alta por movimientos en masa: afecta 416,1 km del total de 1.114,9 km de las autopistas en Antioquia (37,3%)

CON RESPECTO A LA GESTIÓN DEL RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO

iv) Erosión costera Vs. Cabeceras municipales y centros poblados

Esta tensión al **2040** representará **25,8 ha.**
y al año **2100** representará **50,6 ha.**, principalmente en **Turbo**.

El **litoral antioqueño** para el año **2040** perderá alrededor de **867,8 ha**;
Para el **2070** perderá **2.198,4 ha**, y para el **2100** alcanzaría las **3.710,8 ha**.



OTRAS SITUACIONES TERRITORIALES

Sistema Urbano Regional - caracterizado por:

Una estructura que **no permite la difusión** de los **beneficios** del desarrollo de forma tal que las ventajas de unos **centros de mayor complejidad**, se extiendan a los de **menor nivel**.

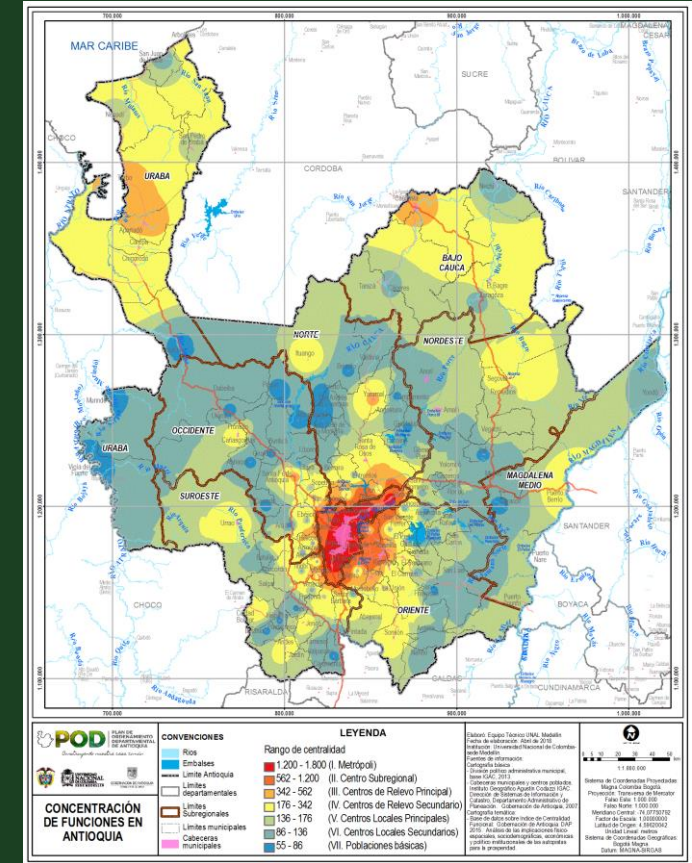
Débil e insuficiente interconexión inter e intra **subregional**, que mantiene en **aislamiento o baja accesibilidad** a algunos **territorios**, por las bajas condiciones y especificaciones de la red vial.

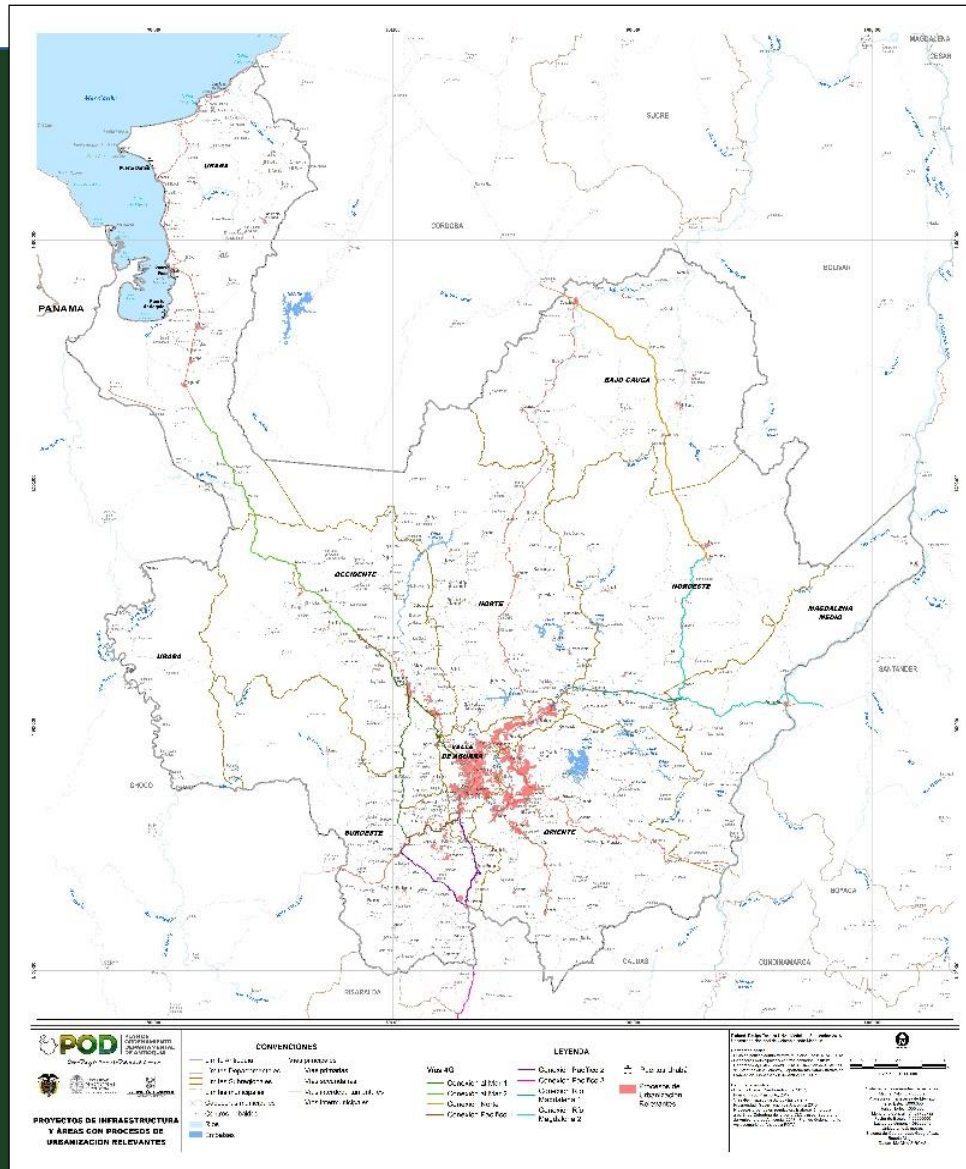
La **falta de complementariedad funcional** entre asentamientos urbanos.

Concentración de funciones, servicios, equipamientos y población en la gran **región metropolitana**.

Los **municipios de mayor jerarquía** en cada subregión, **no operan como auténticos centros de servicios** para los de su **entorno**.

Áreas con **procesos de urbanización relevantes necesarios de regulación** (parcelaciones, condominios, industria, servicios, turismo, e infraestructura) que **transforman las dinámicas territoriales rurales y suburbanas**. Oriente, Suroeste y Occidente.





Infraestructura vial

La red vial no cubre de forma adecuada todo el territorio, afectando la conectividad y accesibilidad del departamento.

Las deficiencias del sistema vial generan inequidad territorial, por la dificultad de la población para acceder a servicios especializados ofertados en los centros de mayor complejidad.

El sistema vial primario, se moderniza parcialmente con las vías 4G.

La red vial secundaria y terciaria posee bajas especificaciones (pavimentada en 32,3% y 1% respectivamente). Algunos accesos a municipios están sin pavimentar. Algunos corregimientos y veredas dependen de caminos de herradura para su comunicación interveredal.

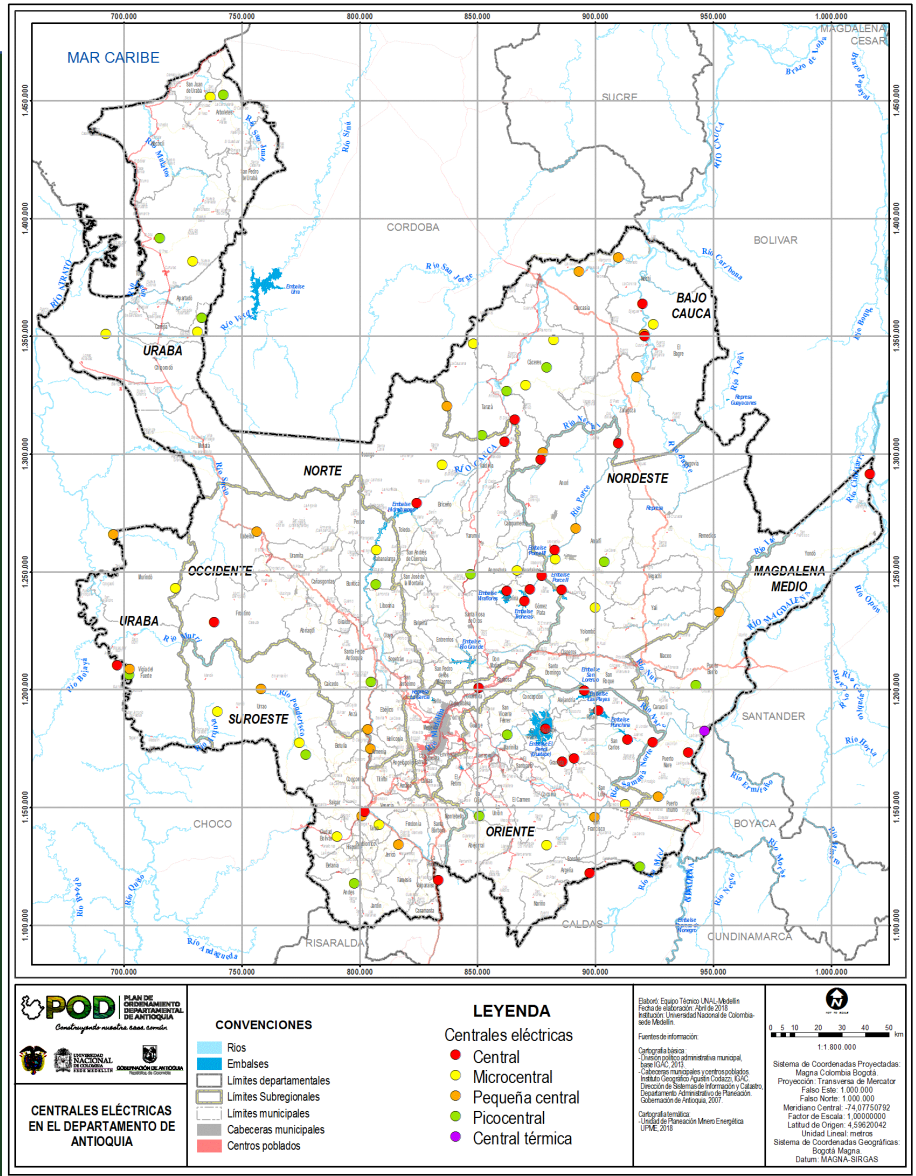


UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA





Generación Hidroenergética

La construcción de pequeñas centrales hidroeléctricas (PCH) puede tener efectos adversos en el ecosistema y conflictos con la población.

Proliferación de PCH que generan menos de 10 MW, para evitar el pago de transferencias a los municipios, aun en cauces con potencial hidráulico mayor.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



SITUACION TERRITORIAL

Síntesis

En Antioquia, el desarrollo territorial evidencia una enorme concentración del PIB en la subregión central, desequilibrios en su sistema urbano regional, desajustes en la base natural protegida, grandes extensiones de su superficie en amenaza alta y centros poblados en condición de riesgo, usos inadecuados y tensiones con la minería, ausencia de figuras como las reservas campesinas o los distritos agrarios que aseguren los alimentos que la población necesita, y de áreas que ratifiquen la diversidad étnica y pongan en valor su cultura; además, la existencia de un litoral costanero invisibilizado, y de un alto grado de informalidad en la tenencia de la tierra.



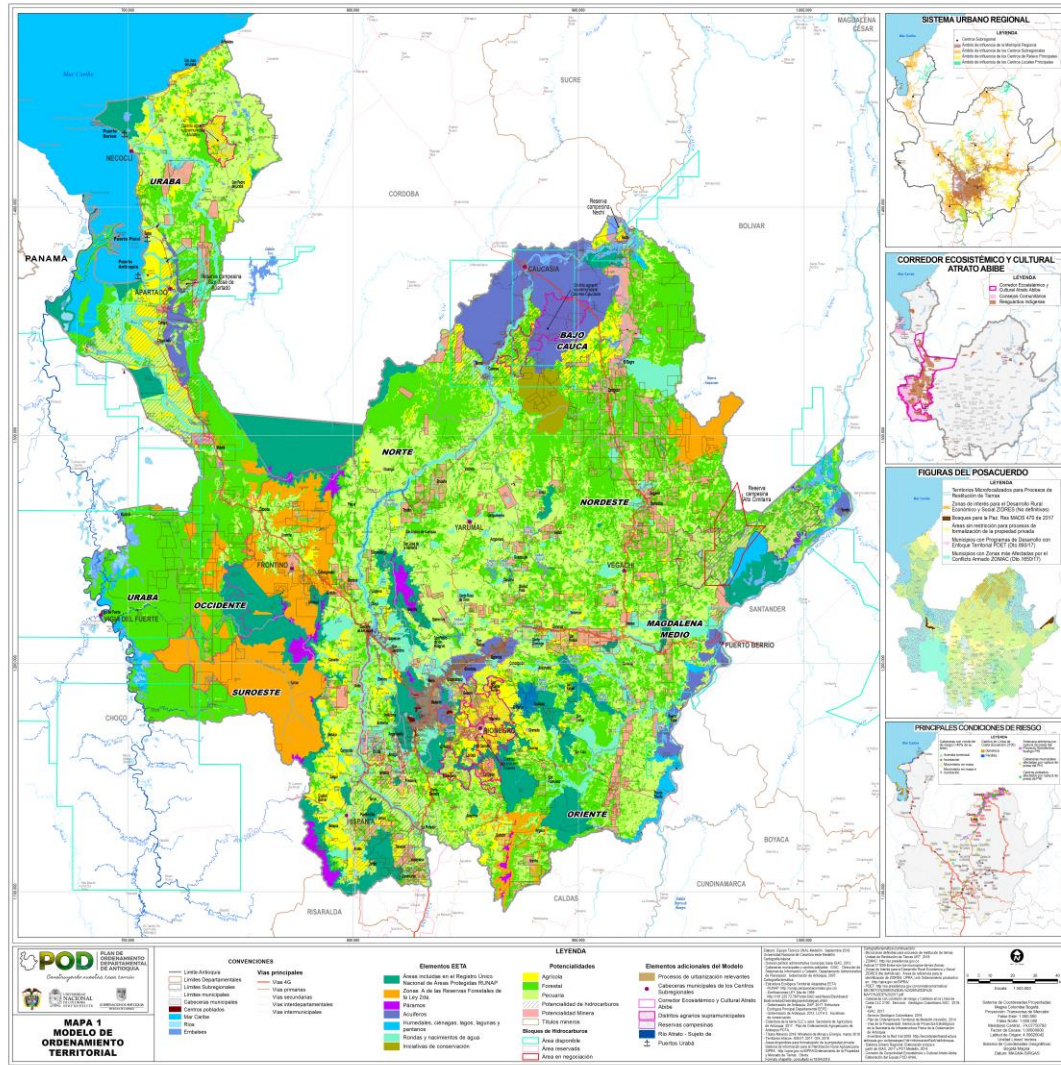
VISIÓN TERRITORIAL DEL POD

En el año **2034**, Antioquia es un departamento que **reconoce, valora y atiende su población** y **fortalece los grupos étnicos**, garantizando su permanencia territorial y socio - cultural; **conserva, protege y consolida eficientemente su base natural** y la vincula a la economía en el marco de desarrollos territoriales sostenibles, con **efectivos procesos de gestión del riesgo y estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático**, aprovechando los servicios ecosistémicos, **diversificando la canasta productiva y exportadora**, transformando gradualmente las economías de enclave, avanzando en la **des-carbonización de la actividad productiva**, **disminuyendo su dependencia alimentaria** con el **fortalecimiento de la pequeña y mediana producción agraria**, y agenciando **condiciones justas de acceso, formalización y tenencia de la propiedad rural**.

Asimismo, cuenta con un **sistema urbano-regional equilibrado** territorialmente, con **aceptables índices de cobertura de sus servicios sociales y públicos** y con la resolución de dificultades de **acceso y conectividad física y virtual**.



MODELO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL



En términos generales el modelo plantea avanzar en revertir las tensiones y aprovechar las potencialidades, favoreciendo en virtud de la visión territorial, la conservación ambiental (EETA), la protección agro productiva (producción de alimentos) y la gestión del riesgo.

LEYENDA

Elementos EETA	Potencialidades	Elementos adicionales del Modelo
Áreas incluidas en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas RUNAP	Agrícola	Procesos de urbanización relevantes
Zonas A de las Reservas Forestales de la Ley 2da.	Forestal	Cabeceras municipales de los Centros Subregionales
Páramos	Pecuaría	Corredor Ecosistémico y Cultural Atrato Abibe
Acuíferos	Potencialidad de hidrocarburos	Distritos agrarios supramunicipales
Humedales, ciénagas, lagos, lagunas y pantanos	Potencialidad Minera	Reservas campesinas
Rondas y nacimientos de agua	Titulos mineros	Río Atrato - Sujeto de
Iniciativas de conservación	Bloques de Hidrocarburos	Puertos Urabá
	Área disponible	
	Área reservada	
	Área en negociación	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

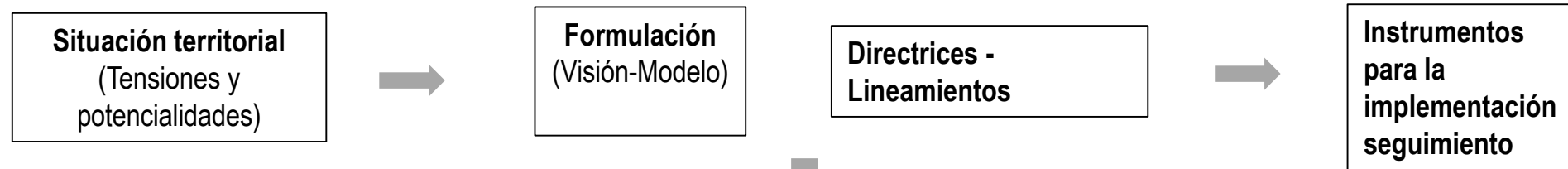


GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



DIRECTRICES Y LINEAMIENTOS

Elementos para transitar hacia el modelo de ordenamiento territorial



Directrices

En general son **orientaciones** que se **sustentan** en las **determinantes** de ordenamiento territorial y otras normas, y que están **dirigidas a asegurar el desarrollo del modelo** de ordenamiento territorial a **partir de la intervención** de las principales **tensiones y potencialidades**.

Lineamientos

Son **pautas** o instrucciones que **facilitan la aplicación y desarrollo** de las directrices.

Facilitan la articulación sectorial y la **armonización de las disposiciones departamentales** con las políticas y planes de los **distintos niveles territoriales** y de planificación teniendo en cuenta la función articuladora departamental.

IMPLEMENTACIÓN

El POD plantea **instrumentos de gestión y de seguimiento**

Instrumentos para la gestión



De política pública

Instrumentos Normativos

Instrumentos Programáticos

Instrumentos de financiación

Instrumentos para el seguimiento y evaluación



Batería de Indicadores



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



Políticas públicas planteadas por el POD

Estrategia pública de **información, formación, difusión** y participación del POD.

Formulación de una política pública en materia de **minería**.

Fortalecimiento de las **políticas** públicas departamentales para los territorios de comunidades **indígenas y afrodescendientes**.

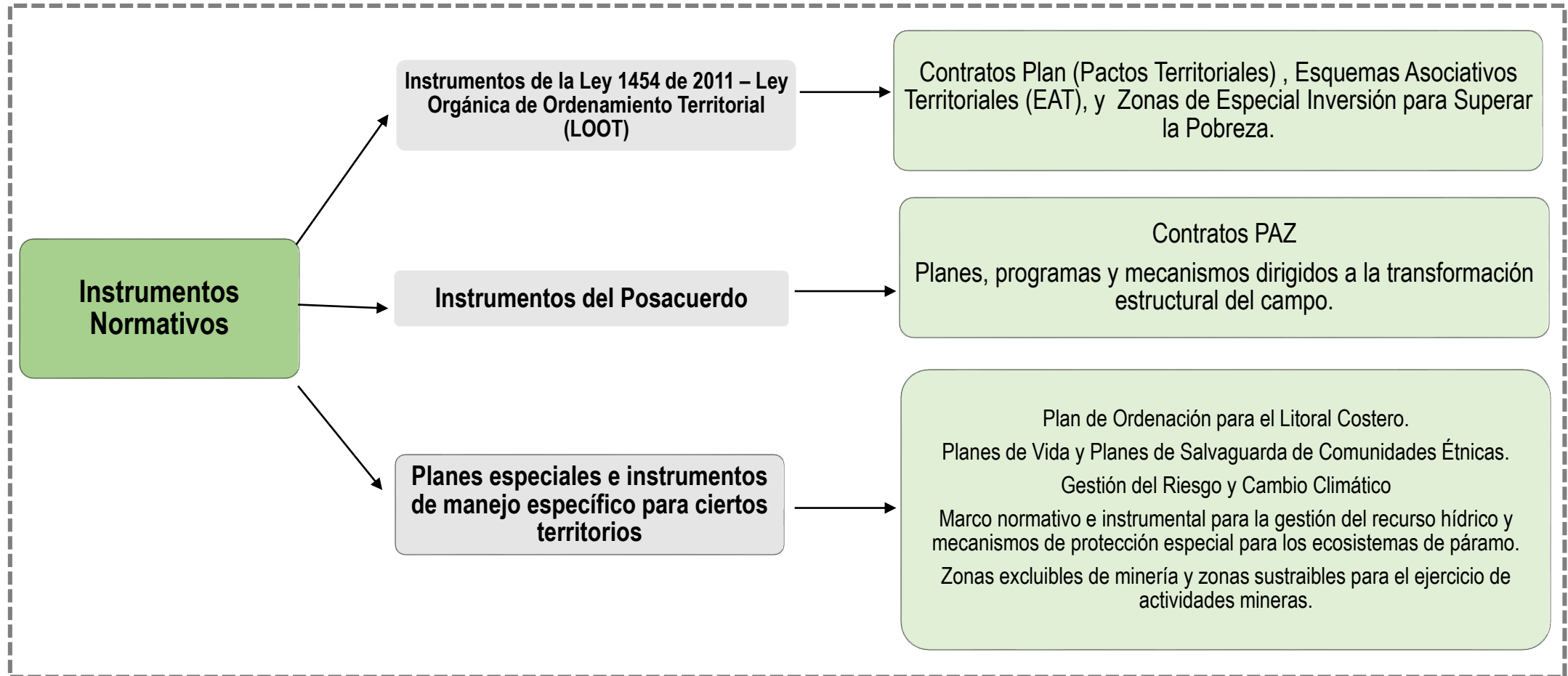
Formulación y consolidación de una política pública para la **protección de la población campesina**. Política Pública Campesina Familiar y Comunitaria (ACFC).

Fortalecimiento de una política pública para la **protección de la base natural** del departamento a través de la **consolidación de la Estructura Ecológica Territorial Adaptativa - EETA**.

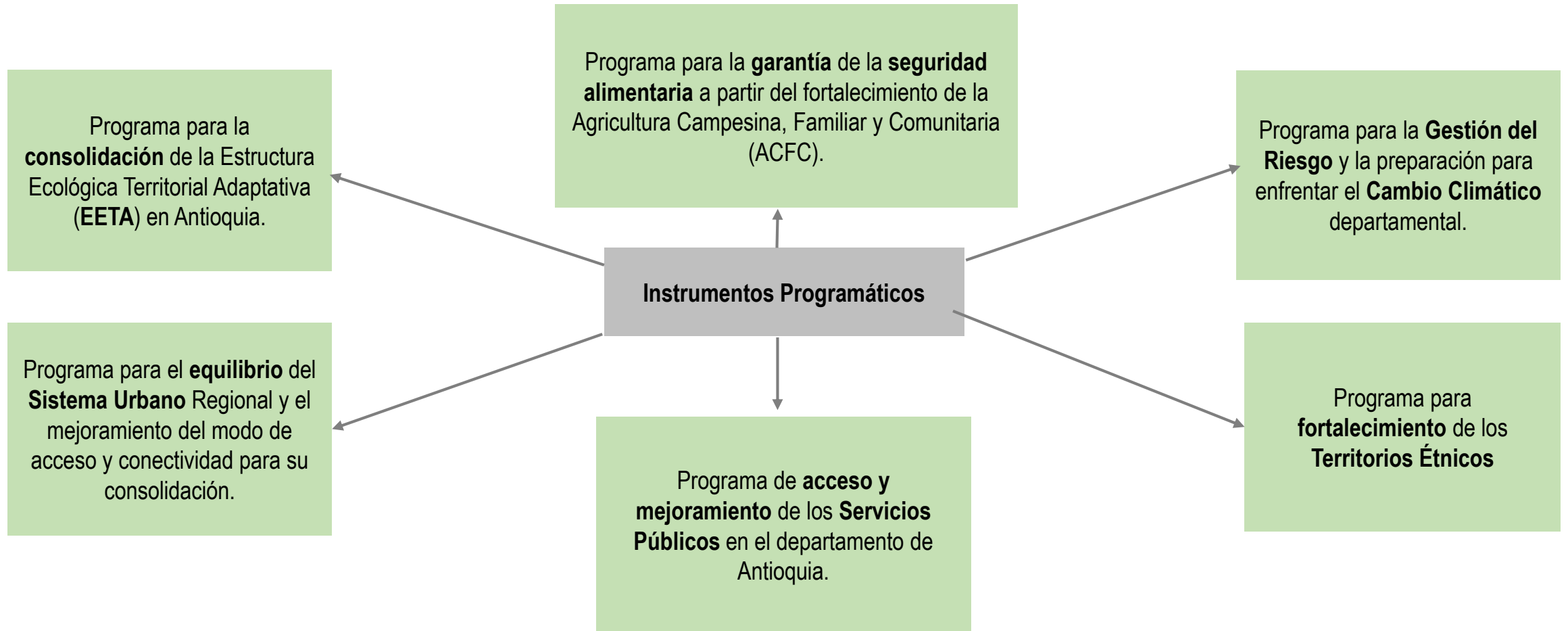
Formulación de una política pública departamental en materia de **cambio climático**.

Diseño de una política pública para el **fortalecimiento del Sistema Urbano Regional** del departamento.


Se **identifican políticas públicas existentes** que requieren **complementarse o fortalecerse**, y **políticas nuevas** que requieren ser **formuladas** e impulsadas desde el Departamento.



Surgen de la identificación de desarrollos normativos, como la **Ley 1454** de 2011 y del **Posacuerdo**, que **fundamentan** las intervenciones que propone el POD.



Son los **programas y proyectos** que deben ser diseñados y ejecutados para contribuir a la implementación del POD.

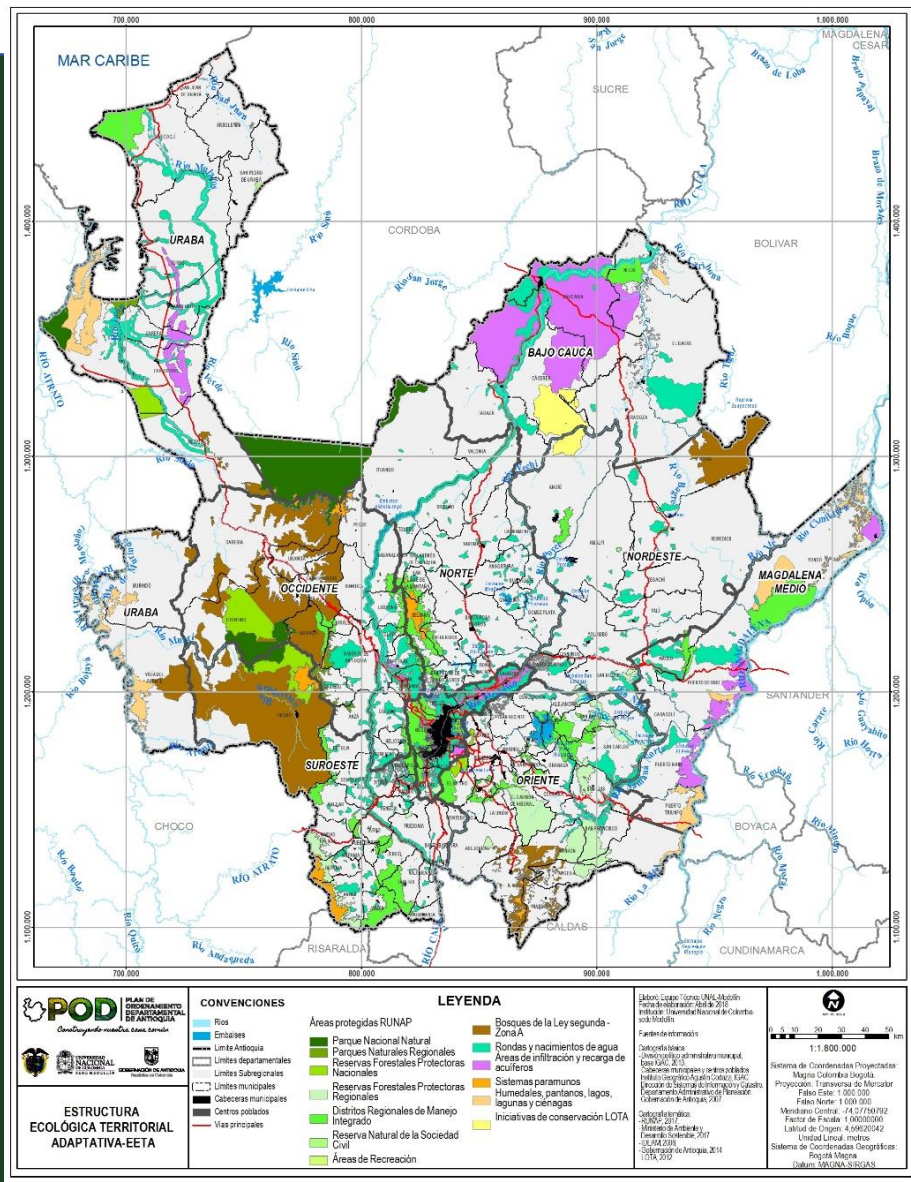


**EJEMPLO DE PROYECTOS ASOCIADOS AL
PROGRAMA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE
LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA TERRITORIAL
ADAPTATIVA (EETA) EN ANTIOQUIA.**

Proyecto 1. Identificación, ordenación, conservación y restauración de los ecosistemas altamente estratégicos incorporados en la EETA.

Objetivo General

Consolidar una figura de protección, conservación y adaptación ecosistémica al cambio climático.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



Proyecto 2. Esquema de pago por servicios ambientales en la EETA

Objetivo General

Estimular la conservación, preservación y restauración de los ecosistemas altamente estratégicos y promover procesos productivos menos lesivos y disturbantes en la EETA



Fuente: www.elcolombiano.com.co

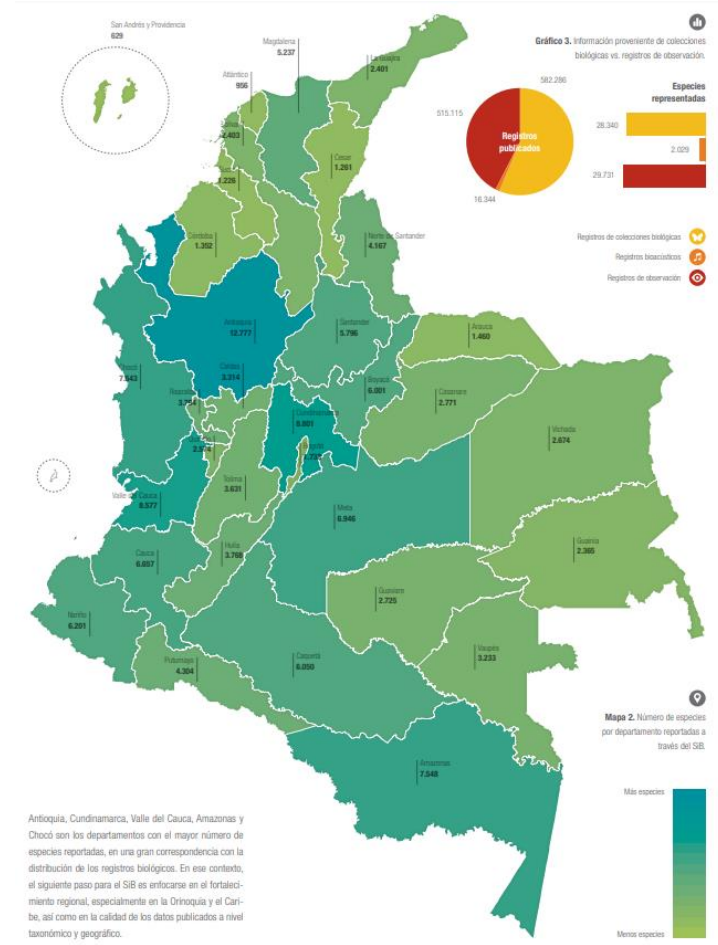
Proyecto 3. La bioprospección en los ecosistemas boscosos y áreas naturales de la EETA.

Objetivo General

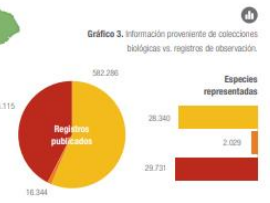
Identificar áreas de la EETA con nuevas fuentes de compuestos químicos, genes, proteínas, microorganismos y otros productos potencialmente aprovechables de forma comercial como estrategia de crecimiento verde en Colombia.



12.777 Especies reportadas en el sistema de información sobre biodiversidad en Antioquia



Antioquia, Cundinamarca, Valle del Cauca, Amazonas y Chocó son los departamentos con el mayor número de especies reportadas, en una gran correspondencia con la distribución de los registros biológicos. En ese contexto, el siguiente paso para el SIB es enfocarse en el fortalecimiento regional, especialmente en la Orinoquia y el Caribe, así como en la calidad de los datos publicados a nivel taxonómico y geográfico.




















Proyecto 4. Turismo internacional de la avifauna en categorías de la EETA

Objetivo General

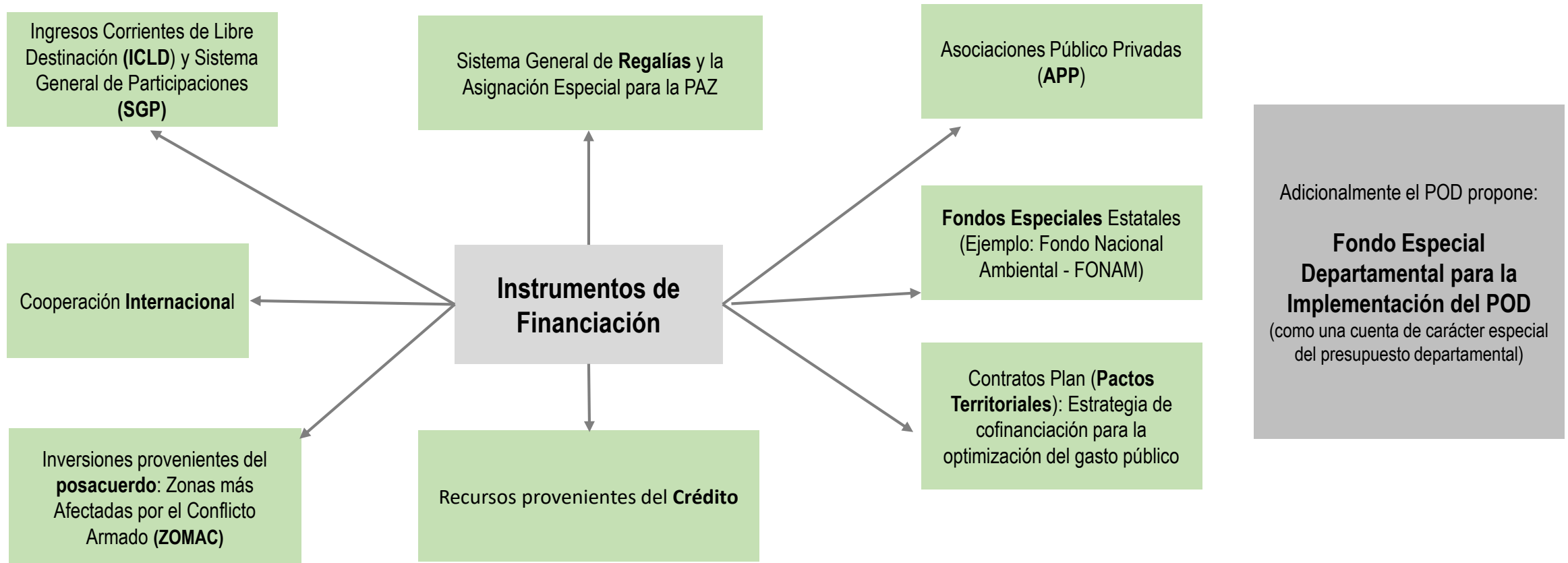
Impulsar el Aviturismo como estrategia de conservación en la EETA y fortalecer económicamente las comunidades marginadas que habitan ecosistemas ricos en biodiversidad



Mapa 1. Localidades tipo de las especies nuevas presentes en Colombia y descritas durante el periodo 2000-2014.

<p>1</p> <p>2001 Guardabosques antioqueño <i>Lipaugus weberi</i>¹⁷ Bosque muy húmedo premontano. De 1.400 a 1.900 m.s.n.m. <i>Anorí, Antioquia.</i></p> 	<p>2006 Bienteveo guayanés <i>Conopias parvus</i>¹⁷ Bosque húmedo tropical. Hasta 1.000 m.s.n.m.</p> 	<p>2008 Santa María foliage gleaner <i>Automolus rufpectus</i>²⁰ Bosque montano de los flancos norte y occidental de la Sierra Nevada de Santa Marta. Hasta 2.000 m.s.n.m.</p> 	<p>2009 Motmot del Amazonas <i>Momotus momota</i>⁸ Bosque húmedo tropical. Hasta 1.000 m.s.n.m.</p> 	<p>2010 Cerquero cabecinegro <i>Arremon atricapillus</i>¹⁸ Bosque húmedo montano. De 500 a 1.500 m.s.n.m.</p> 	<p>2012 Cucarachero antioqueño <i>Thryophilus sarnai</i>²² Bosque semi deciduo. De 250 a 850 m.s.n.m. <i>Santa Fé de Antioquia, Antioquia.</i></p> 	<p>2012 Chusquerito cabecirrayado <i>Drymophila striaticeps</i>¹⁸ Bosque montano alto. De 1.000 a 2.800 m.s.n.m.</p> 	<p>2010 Chachalaca colombiana <i>Orientalis colombiana</i>²⁵ Bosque montano. Hasta 2.000 m.s.n.m.</p> 	<p>2010 Cerquero picofino <i>Arremon assimilis</i>²⁶ Bosque húmedo montano. De 1.500 a 3.600 m.s.n.m.</p> 	<p>2012 Tiluchi colilargo <i>Drymophila caudata</i>²⁸ Bosque montano alto. De 1.800 a 2.500 m.s.n.m.</p> 
<p>2</p> <p>2003 Cucarachero de Munchique <i>Hemicorhina nagreti</i>¹⁴ Bosque muy húmedo montano. De 2.250 a 2.640 m.s.n.m. <i>El Tambo, Cauca.</i></p> 	<p>2006 Bienteveo del Chocó <i>Conopias albivittatus</i>¹⁷ Bosque húmedo tropical. Hasta 1.000 m.s.n.m.</p> 	<p>7</p> <p>2009 Pijui del Orinoco <i>Synallaxis beverleyae</i>²¹ Vegetación arbustiva (Salic, Tessaria) en islas de ríos y riberas adyacentes sujetos a inundaciones estacionales. <i>Isla Garcita, frontera colombo-venezolana, Río Orinoco.</i></p> 	<p>2010 Churrin paramero <i>Scytalopus canus</i>²³ Páramo, subpáramo y bosque altoandino. De 3.050 a 4.000 m.s.n.m.</p> 	<p>2010 Cerquero de Bangs <i>Arremon basilicus</i>²⁶ Bosque húmedo montano. De 600 a 2.800 m.s.n.m.</p> 	<p>2012 Tiluchi de Klagesi <i>Drymophila klagesi</i>²⁸ Bosque montano bajo. De 300 a 2.000 m.s.n.m.</p> 	<p>2014 Tinamú café <i>Crypturellus castaneus</i>²⁹ Bosque montano. De 2.200 a 2.900 m.s.n.m.</p> 			

El **POD requiere** una gestión adecuada para diversificar y articular diferentes **estrategias financieras**, que le permitan al Departamento disponer de recursos para alcanzar el modelo de ordenamiento territorial propuesto.



Indicadores para el seguimiento al POD

	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR
1	Áreas (ha) de la EETA con resoluciones del RUNAP.	Identificar la participación de las áreas de la EETA registradas con resolución RUNAP que contribuyan a consolidarla.
2	Área de bosques naturales en la EETA.	Cuantificar el incremento o la disminución de las áreas de bosques naturales dentro de la EETA, a partir de la participación de estos dentro de esta propuesta.
3	Tasa Anual de Deforestación de la EETA.	Evaluar la velocidad de la pérdida de bosque natural en la EETA en el departamento de Antioquia, esto enmarcado en la apuesta del POD del aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y la declaración de los bosques como sujetos de derecho.
4	Área con títulos mineros en áreas excluibles.	Cuantificar la disminución o el incremento de la titulación minera en las áreas excluibles.
5	Desarrollo o consolidación de la potencialidad agrícola.	Calcular el cambio entre el área del uso actual agrícola con relación al área con potencialidad agrícola señalada en el POD.
6	Desarrollo o consolidación de la potencialidad pecuaria.	Determinar el cambio entre el área del uso actual pecuario con relación al área con potencialidad pecuaria señalada en el POD.
7	Desarrollo o consolidación de la Potencialidad Forestal (Bosques por fuera de la EETA).	Evaluar el cambio de área entre el uso actual forestal por fuera de la EETA, con relación al área con potencialidad forestal señalada en el POD (por fuera de la EETA).
8	Área con bosques dentro del corredor ecosistémico y cultural Atrato – Abibe.	Realizar monitoreo y evaluación del crecimiento y conservación de las áreas en cobertura boscosa dentro del corredor ecosistémico y cultural Atrato – Abibe.

	NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR
9	Densidad vial de vías secundarias pavimentadas.	Determinar la densidad vial por km2 de vías secundarias pavimentadas en el departamento y las subregiones. Este análisis se realiza con la perspectiva de evaluar la accesibilidad vial municipal y subregional.
10	Densidad vial de vías terciarias pavimentadas.	Determinar la densidad vial por km2 de vías terciarias pavimentadas en el departamento y las subregiones. Este análisis se realiza con la perspectiva de evaluar la accesibilidad vial urbano rural y municipal.
11	Informalidad en la tenencia de la propiedad rural en el departamento de Antioquia.	Evaluar el comportamiento de los procesos de formalización de la propiedad rural en el departamento de Antioquia.
12	Territorios microfocalizados para restitución de tierras en los que se restringe la constitución de ZIDRES.	Hacer seguimiento a los procesos de constitución de ZIDRES de tal forma que se evite su constitución en territorios microfocalizados para restitución de tierras.
13	Territorios priorizados para restitución de tierras en áreas en las que se han concedido títulos mineros.	Evaluar los procesos de restitución de tierras procurando que en el departamento se priorice la restitución en aquellos territorios en los que se han concedido títulos mineros.
14	Municipios priorizados por el POD para realizar los Estudios básicos de amenazas por movimiento en masa e inundación.	Realizar el seguimiento de avance a la formulación de los Estudios básicos de amenazas por movimiento en masa e inundación según la normatividad vigente.
15	Participación de energía fotovoltaica en la canasta energética del departamento	Evaluar el crecimiento en la participación de la energía fotovoltaica en la canasta energética del departamento como una apuesta para descarbonizar la economía y el uso de otras energías alternativas.

Ámbito de aplicación del POD

A partir de la formulación de la **visión**, del **modelo** de ordenamiento propuesto y del alcance de las **competencias** departamentales en materia de ordenamiento territorial, el **POD define** unas **directrices y lineamientos** que se establecen como **líneas estratégicas de actuación de escala subregional y departamental**.

El POD se constituye en un **instrumento de coordinación y articulación**, que **promueve actuaciones conjuntas** sobre territorios **supramunicipales**, estimula la ejecución de **proyectos de impacto regional**.

El POD un instrumento dinámico

Como **instrumento de planificación**, el POD debe ser **flexible**, y acudir a una técnica de regulación normativa que incorpore los contenidos esenciales del proceso de formulación, pero **que admita también las reglamentaciones posteriores necesarias concernientes a su efectiva implementación**, en **articulación** con los **entes territoriales** y las **corporaciones autónomas regionales** y de desarrollo sostenible, especialmente en cuanto al catálogo instrumental y programático, **así como aquellas indispensables a su proceso de revisión** durante el tiempo de vigencia del POD.

EQUIPOS DE TRABAJO

UNIVERSIDAD NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL

Carlos Alberto Zárate Yepes

Abogado, economista. Esp. Economía. MsC derecho

Luis Carlos Agudelo Patiño (q.e.p.d.)

Ingeniero Forestal, Especialista en Ordenamiento Territorial y Doctor en Urbanismo Territorio y Sostenibilidad

COORDINACIÓN TÉCNICA

Guillermo León Vásquez Velásquez

MsC Estudios Urbano-Regionales. PhD

EQUIPO PROFESIONAL

Joaquín Guillermo Hincapié Pérez

Ing. Agrónomo. MsC Estudios Urbano-Regionales

Diana Carolina Sánchez Zapata

Abogada. Esp. Derecho Administrativo MsC en Derecho

Diana María Tobón Giraldo

Ing. Geóloga. MsC Estudios Socio-Espaciales

Natalia Morales Ramírez

Socióloga. MsC Estudios Urbano-Regionales

Juan Esteban Vargas Guerra

Economista. MsC Estudios Urbano-Regionales

Yamile Castaño Cuervo

Socióloga. MsC Estudios Urbano-Regionales

Laura Andrea Patiño Muñoz

Administradora. MsC Gobierno y Políticas Públicas

Carlos Eduardo Gutiérrez Mosquera

Ing. Civil. Esp. Mecánica de Suelos

Pamela Isabel Múnera López

Antropóloga. Esp. Planeación Urbano Regional

Daniel Alejandro Mejía Palacio

Ing. Forestal. Est. MsC Estudios Urbano-Regionales

Verónica Alexandra Ríos Botero

Arquitecta. Est. MsC Estudios Urbano-Regionales

Alejandro Delgado Ballesteros

Geógrafo, Est. MsC Estudios Urbano-Regionales

Sandra Milena López Loaiza

Periodista. Politóloga. Est. MsC Desarrollo S. y M.

Ambiente

Oscar Javier Galeano Toro

Ing. Forestal – SIG

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Dirección de Planeación Estratégica Integral

Sebastián Muñoz Zuluaga

Director

Gabriel Jaime Márquez García

Geólogo

León Jairo Arcila Hernández

Economista

John Jairo Ramírez Gaviria

Arquitecto

Agradecimientos

Nancy Ruiz Muñoz

Ingeniera Forestal

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



¿Que sigue?



- ✓ El Plan de Desarrollo Departamental (PDD) “UNIDOS POR LA VIDA” 2020-2023, plantea elaborar y promover propuestas técnicas para la implementación de las directrices y lineamientos que se proponen en el Plan de Ordenamiento Departamental (POD).
- ✓ Los PDD con su parte programática y plan plurianual de inversiones, son el instrumento de gestión y ejecución para avanzar con la implementación paulatina del POD, dado que los PDD se plantean como la hoja de ruta cercana a las necesidades del territorio con énfasis en sus comunidades; los sucesivos PDD se corresponden con el corto, mediano, largo, muy largo plazo del horizonte del POD.
- ✓ En general, la articulación entre PDD 2020-2023 y el POD se presenta en todos su contenidos, principalmente, con la Línea Estratégica 3, “Nuestro Planeta”, en la cual se contemplan temas de amplia envergadura como el sistema urbano regional, cambio climático, usos rurales, determinantes de modelos agrícolas, infraestructura segura y movilidad sostenible, entre otros.



¿Que sigue?



Formulación



POD

PLAN DE
ORDENAMIENTO
DEPARTAMENTAL
DE ANTIOQUIA

Construyendo nuestra casa común

- ✓ Realizado el análisis de los indicadores del PDD relacionados con las Directrices y Lineamientos propuestas en el POD, e identificados aquellos con mayor correspondencia y relevancia, se realizarán con las Secretarías la Gobernación involucradas en su ejecución, unos **encuentros de trabajo (mesas)**, en los cuales en forma conjunta se validen las acciones que sugieren los Indicadores, y que a su vez aportan en la gradual implementación del POD.
- ✓ Se desarrollará un trabajo coordinado con las secretarías más directamente asociadas al cumplimiento de los indicadores del PDD que apuntan al desarrollo del POD, y con la vinculación de otros actores externos, como las Corporaciones Ambientales y otras entidades; se pretende que en dichos encuentros se contribuya a la definición de acciones integrales que hagan mucho más eficiente la gestión territorial para la implementación del POD.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS



Información relacionada con el POD de Antioquia

Cartilla POD

Formulación POD

Indicadores Formulación POD

Mapas Ordenanza POD

Ordenanza No. 31 sept. 2 de 2019 Plan de Ordenamiento Departamental - Gaceta 22.318

Geodatabase

Metadatos de las diferentes capas de la Geodatabase

PDF Léame: Geodatabase y sus diferentes contenidos

<https://antioquia.gov.co/index.php/plan-de-ordenamiento-departamental>



¡MUCHAS GRACIAS!

DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO
DE PLANEACIÓN

2020 - 2023



POD

PLAN DE
ORDENAMIENTO
DEPARTAMENTAL
DE ANTIOQUIA

Construyendo nuestra casa común



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS